

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE CERRITO SANTANDER - NOTIFICACIÓN POR ESTADOS (ART. 295 C.G.P.)

CERRITO 30 DE JUNIO DE 2022 No. 048

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	MOTIVO
681624089001-2020-00011-00	SUCESION	ADELSO ANTOLINEZ MONTAÑEZ Y JOSE ALFREDO ANTOLINEZ MONTAÑEZ	SUCESION DE SEGUNDO ANTOLINEZ JAIMES	29/06/2022	SUSPENDE POR 30 DIAS
681624089001-2016-00023-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	BENJAMIN MERCHAN CARVAJAL Y EVER RICARDO ORDUZ CARVAJAL	29/06/2022	MODIFICA LIQUIDACION CREDITO
681624089001-2017-00025-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	HERNANDO SALINAS CALDERON	29/06/2022	MODIFICA LIQUIDACION CREDITO
681624089001-2017-00058-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	CARMEN ALICIA BOHORQUEZ RUBIANO	29/06/2022	MODIFICA LIQUIDACION CREDITO
681624089001-2018-00008-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	WILMER ALONSO MENDEZ CARREÑO	29/06/2022	MODIFICA LIQUIDACION CREDITO
681624089001-2019-00005-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	FELIX MARIA ORTIZ BUITRAGO	29/06/2022	MODIFICA LIQUIDACION CREDITO

SIENDO LAS 8:00 A.M.,DE HOY 30 DE JUNIO DE 2022, SE FIJO EN LUGAR VISIBLE DE ESTE DESPACHO Y EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL. SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE

DILSON DAVID GONZALEZ ANTOLINEZ SECRETARIO

NOTA: LAS PROVIDENCIAS QUE DECRETAN MEDIDAS CAUTELARES Y LAS QUE HACEN REFERENCIA A MENORES NO SE PUBLICAN EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 806 DE 2020, POR LO TANTO, LOS INTERESADOS DEBERAN SOLICITAR EL ARCHIVO CORRESPONDIENTE AL CORREO ELECTRÓNICO OFICIAL DEL JUZGADO j01prmpalcerrito@cendoj.ramajudicial.gov.co O AL CELULAR: 320 2455750